

CONVOCATORIA

Reciclación 2018: Bases

La Reciclación tiene como objetivo difundir los hábitos de reciclaje de una manera amena, a través de la participación en equipos que recolecten la mayor cantidad de elementos reciclables de plástico y papel para ser donados a la Asociación de Ayuda al Niño Quemado ([Aniquem](#)).

Inscripciones

Podrán inscribirse alumnos de pregrado de la Universidad de Lima en grupos de hasta cuatro (4) participantes.

Las inscripciones se harán en el Centro de Estudios para el Desarrollo Sostenible (CEDS), ubicado en el noveno piso de la Torre A, del 28 de mayo al 8 de junio en el horario de 9.00 a 17.00 horas.

Participación de los equipos

Los grupos inscritos participarán en tres (3) retos, uno por día, distribuidos de la siguiente manera:

- **Lunes 11 de junio: Destapa Tu Ayuda.** Se debe recolectar la mayor cantidad de tapitas de plástico de botellas de agua o gaseosa.
- **Martes 12 de junio: Yo Fui Botella.** Se debe recolectar la mayor cantidad de botellas de plástico. Solamente se aceptan botellas vacías y sin tapa, de agua o de gaseosa.
- **Miércoles 13 de junio: Cumple Tu Papel.** Se debe recolectar la mayor cantidad de papel. Ver más abajo el listado de papeles que se pueden reciclar.

Los equipos entregarán lo recolectado cada día en el *hall* del Edificio G, entre las 14.00 y las 16.00 horas.

Los materiales que entreguen serán pesados a partir de las 16.00 horas.

Pasadas las 16.00 horas, no se recibirá ningún tipo de material traído por los equipos concursantes, así el grupo haya traído parte de su material antes de la hora señalada.

Valoración

El material recolectado por cada grupo será pesado y se le asignará un puntaje según el peso alcanzado:

Retos: Destapa Tu Ayuda, Yo Fui Botella y Cumple Tu Papel:



25 puntos



20 puntos



15 puntos

Todos los demás grupos: 10 puntos

Los pesos serán supervisados por el CEDS.

La participación en este evento supone la plena aceptación de todos y cada uno de los puntos indicados en este documento y de lo que determine la Dirección del CEDS.

¿Qué papeles puedes reciclar?

- Papel de impresión y escritura.
- Diarios o periódicos.
- Sobres.
- Guías telefónicas.
- Catálogos, folletos periódicos, revistas, libros.
- Carpetas y subcarpetas de papel.
- Publicidad.
- Envases y embalajes de papel.



¿Qué papeles NO se pueden reciclar?



- Papel de autocopiado.
- Papel térmico para fax.
- Etiquetas adhesivas.
- Cartones de bebidas.
- Papel encerado o parafinado.
- Papel higiénico y sanitario.